MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO

ADENDA Nº 01
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2.016
"ADQUISICIÓN DE CAMION" – ID Nº 304.251

San Bernardino, 21 de noviembre de 2016

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Bernardino, de conformidad a lo establecido en el (art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas a la Carta de Invitación Estándar, quedando redactada de la siguiente manera:

Anexo B

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas:** La dirección de la Convocante es:
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
Atención: LIC. JOSE OTTERO
Dirección: 14 de Mayo y Luis F. Vaché, Oficina de la UOC
Ciudad: San Bernardino, Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: jueves 24 de noviembre de 2016
Hora: 09:00 hs

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**
Dirección: 14 de Mayo y Luis F. Vaché
Ciudad: San Bernardino, Paraguay
Fecha: Jueves 24 de noviembre de 2016
Hora: 09:15

37. **La vigencia del contrato:** El presente contrato tendrá vigencia hasta el 30 de diciembre de 2016

Anexo C

1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

AÑO DEL VEHICULO: 0 KM CON CAPACIDAD DE 2.5 TONELADAS COMO MINIMO
CANTIDAD DE PUERTAS: DE DOS PUERTAS
CAJA MANUAL DE 5 VELOCIDADES COMO MINIMO
VELOCIDAD MAXIMA: DE 95 KM/H COMO MINIMO
MOTOR DE 4 CILINDROS 3.2 TURBO INTERCOOLER COMO MINIMO
AIRE ACONDICIONADO FRIO / CALOR
FRENOS A DISCO
LEVANTAVIDRIOS ELECTRICOS
ESPEJOS RETROVISORES CON REGULACIÓN MANUAL
RADIO CON CD PLAYER
TANQUE DE COMBUSTIBLE: COMO CAPACIDAD MINIMA DE 90 LITROS
NEUMÁTICOS ARO: 13
EMISION DE GASES ESTÁNDAR EURO III COMO MINIMO
COMBUSTIBLE: DIESEL

EJE TRASERO SIMPLE	
Condiciones de Oferta	Los vehículos deberán ofertarse en guaraníes. El precio de la oferta, deberá incluir el transporte, estiba y desestiba y demás servicios conexos hasta la entrega de los mismos.
	La confección de facturas, notas de remisión, recepción y demás documentos deben estar en forma legible y sin ningún tipo de enmiendas.
Documentación	El vehículo deberá ser entregado, libre de todo tipo de Impuestos, Tasas y otros Gravámenes. Deberá estar despachado y transferido a nombre de la Municipalidad de San Bernardino (que incluye: Chapa, Cédula Verde y Titulo en mano)
Servicios Conexos	La provisión del bien estará sujeto a los siguientes servicios con cargo al adjudicado (incluye gastos de suministros de insumos y mano de obra).
	El Oferente deberá prestar servicios de MANTENIMIENTO del vehículo entregado hasta 15.000 Km (quince mil) Km. El primer servicio, como establece el manual del fabricante, y los siguientes cada 5.000 Kms., incluyendo: Lubricantes, Filtros de aire, Aceite y Combustible, Correas, Pastillas o fibras de Freno, así como el costo de la MANO DE OBRA para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados, ó 1 años de Garantía, a partir de la recepción satisfactoria de los bienes
Mantenimiento y Stock de repuestos	Deberán contar con talleres de reparaciones especializados en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca.
	Se debe demostrar con un Certificado del Representante que asegure la existencia de repuestos originales, del modelo del vehículo ofertado, por un periodo no menor a 2 años.
Garantía de Provisión de Repuestos	Los Oferentes deberán garantizar la provisión de los repuestos del modelo de los vehículos ofertados en forma inmediata en el mercado nacional, por un periodo no menor a (3) cinco años.
Forma de Entrega	Los vehículos ofertados deberán ser entregados totalmente armados y verificados, con el tanque de combustible abastecido completamente, lubricantes y puestas en funcionamiento.
Color	BLANCO

Asimismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

José Ottero
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES